

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31143 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/04419 (Expte. 09/350/0089), formulado por D. Luis Casado Orta contra la Resolución sancionadora de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 21 de julio de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Luis Casado Orta, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto no admitir a trámite por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Casado Orta contra la Resolución sancionadora de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 21 de julio de 2010 por la que se imponen tres sanciones por importe de 1.000,00 € cada una, por la comisión de tres infracciones de carácter grave a la legislación marítima previstas en los apartados 2.h), 3.c), y 3.i) del artículo 115 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Expte: 09/350/0089). Resolución que se declara subsistente y definitiva en vía administrativa.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120062756-1